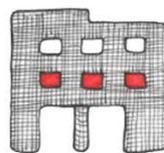




Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ZUZENBIDE
FAKULTATEA
FACULTAD
DE DERECHO



Justizia Sozialaren aldeko Klinika Juridikoa
Clínica Jurídica por la Justicia Social

2020

Urteko txostena
Informe anual

MEMORIA ANUAL (ACADÉMICA Y ECONÓMICA) DE LA CLÍNICA JURÍDICA POR LA JUSTICIA SOCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UPV/EHU CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020

PROCEDENCIA DE LA MEMORIA

La Clínica Jurídica por la Justicia Social (en adelante CJJS) fue creada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 2 de junio de 2016 como una entidad sin personalidad jurídica (BOPV de 22 de junio de 2016). Esto significa que la CJJS se ha de regir por la Normativa Básica de Funcionamiento de las estructuras y entidades sin personalidad jurídica creadas por la UPV/EHU y aprobada mediante Acuerdo de 16 de mayo de 2012 del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU (BOPV de 18 de junio de 2012).

Según el artículo 5.4 de esta Normativa: "Los órganos de Gobierno de la respectiva estructura o entidad deberán elaborar anualmente un Plan de actividades y una Memoria incluyendo, en su caso, un informe económico que se remitirán al miembro del Equipo rectoral competente por razón de la materia y, en su caso, a los Vicerrectorados de campus donde se desarrollen sus actividades. La elaboración y remisión de ambos documentos será responsabilidad de quien asuma la Dirección o Coordinación". A tenor, pues, de la citada Normativa, como Directora de la CJJS (nombrada por Resolución del Rector de la UPV/EHU de 29 de junio de 2016 y, nuevamente, por Resolución de la Rectora de la UPV/EHU de 1 de diciembre de 2020), me corresponde la tarea de elaborar la memoria anual de actividades de la Entidad y remitirla a la cabeza del Vicerrectorado competente que, tal y como hicimos con las memorias de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, es el de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural.

Sin embargo, la CJJS también se rige por su propio Reglamento de funcionamiento. En el artículo 8 del mismo se confirma como función y competencia de la Directora la

elaboración de la memoria anual y del informe económico de la CJJS, mientras que por su parte el artículo 13 establece que será competencia del Consejo de Dirección su aprobación. Así pues y de conformidad a lo que establecen las citadas normativas, a la Memoria y al Informe económico se adjunta el Acta de la reunión del Consejo de Dirección de la CJJS en el que tuvo lugar dicha aprobación.

MEMORIA ACADÉMICA

Las líneas de actuación de la CJJS **durante el año 2020** se pueden agrupar en cinco bloques de actividades: 1) Prácticas de Grado y elaboración de TFGs/TFMs; 2) Seminario permanente de formación; 3) Acción Conjunta de Clínicas Jurídicas: Guía Jurídica frente al COVID 19; 4) Ley Integral Vasca LGTBI+; 5) Proyecto Etorkizuna Eraikiz; 6) Proyección social y fortalecimiento de la colaboración con el tejido asociativo; y 7) Evaluación para la mejora del servicio ofertado por la CJJS.

En relación a la gestión administrativa de todas estas actividades es de destacar la labor de la trabajadora del PAS vinculada a la CJJS, María Lourdes Azcue (Mailu).

I. RELACIÓN DE ACTIVIDADES RELATIVAS A LAS PRÁCTICAS DE GRADO Y LA ELABORACIÓN DE TFGs Y TFMs

1. Prácticas

Tramitación y seguimiento según el itinerario clínico de las prácticas obligatorias del grado en criminología de las alumnas Irati Ortube Zulueta en la Asociación pedagógica Mendibil, Naroa Gorostidi Cabezas en el Ayuntamiento de Lasarte y de María Camello Lecuona en SOS Racismo Gipuzkoa.

2. TFGs

Se efectúa la defensa (por parte del alumnado) y valoración (por parte del profesorado que integra el Consejo de Dirección de la Clínica) de los siguientes TFGs del grado en Derecho: "Globalizazioa, giza eskubideak, aniztasuna eta kulturen arteko talka. Indarkeriaren bitartez homogeneotasuna inposatzen denean: LGTBI+ eskubideako eta gorroto delituak kasu baten asterketatik abiatuta" realizado por la alumna Naroa Gorostidi Cabezas y dirigido por Oscar Abalde Cantero; "Antigitanismoa, bizirik dirauden arrazakeria: diskriminazio-kasu batetik abiatutako hausnarketa" realizado por la alumna Irati Ortube Zulueta y codirigido por la profesora Idoia Igartua y el profesor Juan Aldaz Arregui;" Realidades invisibles: menores, vulnerabilidad y exclusión. Experiencias de refuerzo académico y social en el ámbito educativo" realizado por la alumna María Camello Lecuona y dirigido por la

profesora Ana Leturia Navaroa; "Discriminación por razón de sexo en el fútbol. El caso del stilo kirol kluba" realizado por el alumno Pablo Zamarbide García y codirigido por la profesora Juana Goizueta Vértiz y el profesor Juan Aldaz Arregui; "Adierazpen askatasuna eta intimitate eskubidearen arteko muga komunikabideetan. Sexu-abusu baten albistearen analisia" realizado por la alumna Ane Pérez Nuñez y codirigido por la profesora Juana Goizueta Vértiz y el profesor Auxkin Galarraga Ezponda; "Modelos de políticas públicas en torno a la prostitución: abolicionismo y proderechos. Dos formas de dar voz al ruido sumergido en el silencio" realizado por la alumna Iraia Hernández y dirigido por la profesora Maggy Barrère Unzueta.

Además es de destacar que el TFG de la alumna María Camello ha sido seleccionado para ser presentado en el III Congreso de Estudiantes de la UPV/EHU sobre TFGs transformadores.

3. TFMs

Se lleva a cabo la defensa (por parte del alumnado) y valoración (por parte del profesorado que integra el Consejo de Dirección de la Clínica) de los siguientes TFMs: "Las resistencias institucionales a la diversidad sexual. El caso de una mujer trans en el Registro Civil de Eibar" realizado por la alumna Begoña Hernández y dirigido por la profesora Maggy Barrère Unzueta; "Intersecciones sin derechos. El caso de las mujeres inmigrantes en el sector de los cuidados" realizado por la alumna Leire Mujika y dirigido por la profesora Maggy Barrère Unzueta; "La discriminación en el acceso a la vivienda: una manifestación más de la criminalización de la Inmigración", realizado por la alumna Helene Colomo Iraola y dirigido por la profesora Ana Pérez Machío; "Los ayudantes del Sheriff: La discriminación por cuestión de raza ejercida por las compañías de transporte transfronterizas a los migrantes en tránsito" realizado por la alumna Marina Lara Ramos y dirigido por el profesor Iker Barbero González.

4. *Proceso de selección del alumnado para el curso 2020/2021 por parte de la Dirección de la Clínica*

El día **23 de septiembre** se celebra una reunión informativa por BBC dirigida al alumnado de grado en Derecho y Criminología y Máster en Abogacía interesado en participar en las actividades de la CJS. Enviadas las solicitudes por el alumnado (14), se valoran con base en la documentación recibida. El día **5 de octubre** se llevan a cabo las entrevistas personales

con el alumnado interesado a raíz de lo cual se publica en la web la lista del alumnado admitido para el curso 2020/2021. De las 14 solicitudes se seleccionan 12.

5. Asignación de las personas encargadas de la tutorización de los TFG y de los TFM, así como de las prácticas del alumnado para el curso 2020/2021

A estos efectos, desde la dirección de la CJS se hacen las gestiones necesarias para la tramitación de las prácticas adecuándolas al perfil de la Clínica. Son 3 las alumnas que harán las prácticas a través de la Clínica: Silvia Carrizo y Nerea Garay (titulación en Derecho) y Aisling Bux Romatet (titulación en Criminología). Asimismo, la sesión del Seminario Permanente del **18 de noviembre** se dedica a la presentación de los casos y las problemáticas de discriminación que pueden ser objeto de los TFGs o de los TFMs del nuevo alumnado de la Clínica.

II. ACTIVIDADES RELATIVAS AL SEMINARIO PERMANENTE

Siguiendo con el diseño de la dirección aprobado por el Consejo de Dirección, este año se han celebrado seis sesiones formativas inscritas en el Seminario Permanente (**29 de enero, 19 de febrero, 11 de marzo, 21 de octubre, 18 de noviembre y 18 de diciembre**) con presencia del alumnado, del Consejo de Dirección y demás profesorado y personal colaborador con la CJJS. Debido a la situación sanitaria este año no ha sido posible celebrar la sesión presencial prevista para el mes de abril y, por el mismo motivo, las últimas 3 sesiones se han celebrado de forma telemática. Como se detalla en la Memoria Económica, estas sesiones son financiadas por el Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural con cargo al Proyecto de Innovación Educativa Justizia Soziala-Lab. Asimismo, se hacen las gestiones y se tramitan los permisos correspondientes para que estas sesiones se graben. De hecho, actualmente los vídeos se encuentran disponibles en la web de la UPV/EHU. La información relativa a los ponentes y las temáticas tratadas en el primer cuatrimestre de este curso 2020/2021 se encuentra publicada en la web de la CJJS. Y la información detallada sobre las sesiones de los meses de enero, febrero y marzo se expone a continuación:

29 de enero, miércoles:



Litigio estratégico 29 de enero, miércoles

Patricia Orejudo. Doctora en Derecho y experta en la defensa internacional de los derechos de las mujeres. Profesora Titular de Derecho Internacional Público en la Universidad Complutense de Madrid.

19 de febrero, miércoles:



La política criminal española sobre violencia de género, 19 de febrero, miércoles

Ponente: Carolina Villacampa. Catedrática de Derecho Penal en la Universidad de Lleida. Sus líneas de investigación en los últimos años se han centrado en la violencia de género, la trata de seres humanos en sus diversas manifestaciones, las políticas de abordaje de la prostitución, la victimización sexual online de menores y la protección de las víctimas frente a la victimización secundaria.

11 de marzo, miércoles:



Interseccionalidad: ¿promesa incumplida? , 11 de marzo, miércoles:

Ponente: Jeanne-Rolande Dacougna. Técnica superior de intervención social en Biltzen. Activista, investigadora y formadora en feminismo; igualdad de género; migraciones internacionales y gestión de la diversidad cultural; empoderamiento de las mujeres migrantes

Como ya ha sido mencionado, el resto de las sesiones correspondientes al año 2020 se han celebrado *on line*. En concreto, las siguientes:

21 de octubre, miércoles

Esta primera sesión del curso 2020-2021 se dedica a la presentación de la Clínica y su plan de funcionamiento. Sirve también como primera toma de contacto entre el profesorado y el nuevo alumnado.

18 de noviembre, miércoles

En esta sesión se efectúa la presentación de casos por parte de las asociaciones (Red EraBerean y otras), defensoría de igualdad (Emakunde) y bufetes de abogacía.

16 de diciembre, miércoles

Ponente: Pastora Filigrana, abogada y defensora de derechos humanos, además de profesional comprometida contra el antigitanismo.

Título de la ponencia: "Antigitanismo: una forma específica de racismo institucional".

III. ACCIÓN CONJUNTA-CLÍNICAS JURÍDICAS. GUÍA JURÍDICA FRENTE A LA COVID 19

Junto a otras 9 Clínicas Jurídicas españolas (Universidad de Alcalá, Comillas ICADE, Deusto, Europea de Madrid, Miguel Hernández, Oviedo, Salamanca, Valencia y Valladolid), la CJS de la UPV/EHU participó en la puesta en marcha de una acción conjunta destinada a facilitar instrumentos jurídicos para la protección y defensa de los derechos de las personas en situación de especial vulnerabilidad, así como para acercar el Derecho a quienes padecen las consecuencias del Sars-Cov-2, pero desconocen las claves para comprender las implicaciones jurídicas de la situación y el significado y alcance de las medidas gubernamentales que se han ido adoptando. Por parte de la CJS participaron las Directoras y, como colaborador puntual, el profesor Edorta Cobreros. Juana Goizueta participó en el equipo de constitucionalistas sobre las cuestiones relativas al Estado de alarma, Maggy Barrère impartió el 8 de mayo un curso de formación al alumnado clínico

implicado en la acción sobre “Estado de alarma con perspectiva de género” y Edorta Cobreros emitió un informe relativo al procedimiento sancionador.

En esta acción conjunta se trabajó con 44 estudiantes de diferentes Universidades y la acción se ha concretado en una Guía Jurídica básica frente al COVID-19 que está accesible en <https://pdc.umh.es/guiajuridica>.

Conviene destacar que esta Guía Jurídica básica frente al COVID-19 ha sido presentada en un webinar el 19 de junio y que la Acción conjunta ha recibido una muy destacable difusión. En concreto, además de haber sido publicitada por parte de las Oficinas de comunicación de cada Universidad, ha tenido un fuerte impacto en diversos medios de comunicación como, por ejemplo, Diario de Noticias de Álava, Diario Vasco, RTV al día de Salamanca, Diario Responsable o Loiola XXI.

IV. **LEY INTEGRAL VASCA LGTBI+**

Durante al año 2020, Oscar Abalde y Oscar Arroyuelo, integrantes del Consejo de Dirección de la CJS y del grupo promotor del **Proyecto de Innovación Educativa “Sistema sexo-género: igualdad y diversidad”**, han continuado participando en los trabajos de elaboración de una propuesta de *Ley Integral Vasca para garantizar los derechos humanos, la igualdad de trato y la no discriminación de las personas indistintamente de sus características e identidad sexuales, expresión e identidad de género y orientación afectivo-sexual* (en adelante Ley Integral Vasca LGTBI+).

Su labor se ha centrado en: recopilar los contenidos por temáticas de leyes similares en vigor o proposiciones de ley presentadas a nivel Estatal y a nivel autonómico; dinamizar los grupos temáticos de trabajo, recopilar las propuestas y dar forma al articulado; así como organizar y gestionar las reuniones celebradas durante el 2020.

El grupo de trabajo que está llevando a cabo tal actividad está integrado, además de por las personas representantes de la Clínica Jurídica mencionadas, por agentes sociales, fundamentalmente asociaciones LGTBI+ vascas, partidos políticos con representación en

el Parlamento Vasco, centrales sindicales, y otras entidades dedicadas a la defensa general de los derechos humanos, como Amnistía Internacional.

Se han cerrado los textos correspondientes a los siguientes apartados temáticos: (1) Educación; (2) Trabajo y responsabilidad social empresarial (para el que han prestado su colaboración las profesoras Eurne Terradillos y Garbiñe Biurrun, y el profesor Aitor Bengoetxea); (3) Cultura; (4) Ocio; (5) Deporte; (6) Medios de comunicación y publicidad; (7) Cooperación y protección Internacional.

Además, se han elaborado las bases estatutarias para la creación oficial del Observatorio Vasco LGTBI+ que conformarán inicialmente 10 asociaciones (Aldarte, Gehitu, Errespetuz, AMPGYL, Gaylespol, Bizigay, LGTberri, Izanez, Naizen, Samurra) y Amnistía Internacional como entidad colaboradora independiente.

Otras actividades y colaboraciones:

24 de junio: Moderación del Seminario (Webinar) *La función de los Observatorios LGTBI+ ante los delitos de odio y otros incidentes: atención a las víctimas, respuesta a las agresiones y cambio social*. Organizado desde la asociación GEHITU. Contó con participación de todos los Observatorios que actualmente existen en España, salvo el extremeño.

24 de septiembre: Colaboración en la organización del programa de la jornada titulada *Delitos de odio en Gipuzkoa: puesta en común y perspectivas de futuro*, promovida por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la UPV/EHU Giza Eskubideen eta Botere Publikoen UPV/EHUko UNESCO Katedra (**Webinar**). El programa concreto de la actividad se puede consultar en http://katedraddhh.eus/documentos/pdf/seminarios/CAS_Programa_Jornada_Delitos_de_Odio_Gipuzkoa.pdf

2 de noviembre: Encuentro con representantes de Ikuspegi- Observatorio Vasco de Inmigración. Esta reunión se produce a petición de responsables de Ikuspegi y responde al objetivo de darles a conocer la experiencia acumulada en la Clínica en el ámbito LGTBI+.

que consideran será de utilidad de cara a un Plan de Trabajo de investigación en materia de **Diversidad Sexual y de Género** que están poniendo en marcha por mandato de Gobierno Vasco.

4 de noviembre. Participación en la mesa de trabajo **Aniztasun sexoaferktiboa-Diversidad sexoaferktiva**, organizada desde UKS (Unibertsitate Kritikoa Sarea). Temas tratados: retos en torno a la defensa de los derechos humanos del colectivo en nuestro territorio; en qué medida existe producción y práctica científica/académica coherente con estas realidades, y cómo la universidad puede actuar para cooperar en este ámbito con los movimientos sociales y organizaciones ciudadanas.

2 de noviembre. Organización del seminario **Identidades confinadas: la construcción de un conflicto entre feminismo, activismos trans e intersex y teoría queer**. La actividad fue organizada por el miembro del Consejo de Dirección de la CJS Oscar Arroyuelo y moderada por la Directora de la Clínica Maggy Barrère. Esta actividad fue abierta al público e integrada dentro de la programación del seminario permanente de la Clínica. Su programa puede consultarse en <https://www.ehu.eus/es/web/zuzenbide/-/identidades-confinadas-es>. La sesión fue grabada y está disponible, tanto para las personas inscritas (100) como para las interesadas y que por limitación de la plataforma Zoom no se pudieron inscribir.

V. **ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ETORKIZUNA ERAIKIZ**

Desde la CJS han participado en el programa Etorkizuna Eraikiz 2020-2021, -programa de Colaboración estratégica entre la Diputación Foral de Gipuzkoa (en adelante, DFG) y la UPV/EHU- Juana Goizueta- Directora Adjunta- y Auxkin Galarraga- miembro del Consejo de Dirección. En esta convocatoria se han articulado 7 líneas estratégicas y se han presentado 12 proyectos. La participación de la Clínica se ha articulado en una doble fase, siendo Juana Goizueta y Auxkin Galarraga los responsables de la línea 6 relativa al impulso de la igualdad y la conciliación en los Consejos de Administración.

En la primera fase, se ha realizado todo el trabajo relativo a la fijación de los criterios de valoración de la convocatoria, la elaboración de las bases de la convocatoria, la definición de los criterios de evaluación, la valoración sobre el encaje de los diferentes proyectos presentados en las distintas líneas estratégicas y la resolución de los proyectos presentados. Para hacer frente a las tareas relativas a esta primera fase se han mantenido diversas reuniones entre todas las personas responsables de cada una de las 7 líneas estratégicas bajo la coordinación del Vicerrector del Campus de Gipuzkoa. Se enumeran las reuniones mantenidas: día 17 de febrero, 30 de marzo, 6, 8 y 24 de abril, 7 y 22 de mayo. Además, se ha celebrado una reunión el 10 de marzo con la Directora de Igualdad a la que asisten Juana Goizueta y Auxkin Galarraga con el objetivo de formular los objetivos del Proyecto y facilitar el alineamiento con la estrategia de la Diputación en la línea a trabajar lo que ha facilitado la tarea de formulación de las bases de la convocatoria del proyecto.

La segunda fase comienza con la resolución adoptada sobre los diferentes proyectos presentados y la correspondiente adjudicación el 24 de junio. En concreto, en la línea 6 de la que son responsables los miembros de la CJJS Juana Goizueta y Auxkin Galarraga el proyecto seleccionado lleva por título: "La igualdad de género en los Consejos de Administración como instrumento de transformación societaria del territorio" y el equipo de trabajo está conformado por: Alberto Emparanza, Elena Leñena, Arantza Martínez Balmaseda; Itziar Villafañez; Irati Basoredo y Andrea Meijomil. En esta segunda fase y durante este año 2020 se han celebrado 6 reuniones y se han organizado 2 Webinar formativas, concretamente:

-Reunión celebrada el 24 de junio en el auditorio del Carlos Santamaría para informar sobre los trámites administrativos del Proyecto a ejecutar a través del Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa.

-Reunión el 15 de octubre preparatoria de las reuniones con la Diputación Foral de Gipuzkoa a la que asiste Juana Goizueta, por parte de la Clínica, y Alberto Emparanza y Elena Leñena.

-Reunión el 21 de octubre en el auditorio del Carlos Santamaría preparatoria de la reunión con la Diputación Foral de Gipuzkoa.

-Reunión *on line* el 29 de octubre con representantes de la Diputación Foral de Gipuzkoa (entre otros asisten el Director General de Estrategia de gestión y el responsable del

programa Etorkizuna Eraikiz), el Diputado General, el Vicerrector del Campus de Gipuzkoa y los representantes de cada proyecto elegido. Asisten por parte de la CJJS tanto Juana Goizueta como Auxkin Galarraga. El objetivo de la reunión consiste en informar respecto al objetivo principal del proyecto, el desarrollo previsto, la situación actual y los resultados esperados.

-Reunión *on line* el 10 de noviembre con la Dirección de Igualdad de la DFG (Directora y Técnica de Igualdad) a la que asisten Juana Goizueta en representación de la CJJS y Alberto Emparanza y Elena Leñena como miembros del Equipo de Trabajo. En esta reunión se presenta el proyecto en fase de realización en el marco del programa Etorkizuna Eraikiz, la Dirección de Igualdad presenta sus objetivos estratégicos en este ámbito y muestra su voluntad de colaborar difundiendo el proyecto a la red de empresas con las que trabaja.

-Reunión presencial celebrada el 4 de diciembre a la que asisten Juana Goizueta y Auxkin Galarraga en representación de la CJJS, La reunión es convocada por el vicerrector de campus de Gipuzkoa y en ella se trata el seguimiento de todos los proyectos que se están realizando por parte de los responsables de cada una de las líneas estratégicas.

Por su parte, en el marco del desarrollo del proyecto "La igualdad de género en los consejos de administración como instrumento de transformación societaria del territorio" se celebraron 2 webinar formativas: la primera el 28 de octubre a cargo de Carolina Martínez Moreno relativa a la Mujer y la Alta Dirección, y la segunda el 12 de noviembre a cargo de Eider Larrazabal Astigarraga sobre las cláusulas sociales entre empresa y administración.

VI. ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA CJJS Y AL FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN CON LA RED ASOCIATIVA ERABEREAN

El **31 de enero** las Directoras de la Clínica mantiene una reunión con Mirari Ayerbe Directora del Servicio de Asesoramiento Educativo. El objeto de la reunión es el estudio de posibles fórmulas para dar continuidad a la CJJS desde el punto de vista del reconocimiento del trabajo realizado por el PDI.

El **17 de febrero** la Directora Adjunta asiste a la primera reunión que tiene lugar en Bilbao para abordar los trabajos preparatorios de la organización del II Congreso Vasco sobre igualdad y no discriminación.

El **2 de marzo** se celebra la segunda reunión en Bilbao para la organización del II Congreso Vasco sobre igualdad y no discriminación a la que asiste por parte de la Clínica la Directora Adjunta, Juana Goizueta. El Congreso, que estaba previsto celebrarse del 20 al 22 de mayo, finalmente queda suspendido como consecuencia de la situación sanitaria.

El **13 de mayo**, Maggy Barrère participa en la actividad organizada por Hegoa "Compromiso social en los trabajos de investigación académicos. Seminarios de orientación al alumnado para la elaboración de TFGs y TFM's desde una perspectiva de educación crítica emancipadora" para exponer la experiencia de la CJJS como espacio de colaboración de la universidad con la sociedad. La actividad -prevista inicialmente de manera presencial en Sarriko el 25 de marzo, pero suspendida por la situación sanitaria- se termina haciendo *on line*.

El **29 de septiembre** se reúne online la Comisión Mixta de Seguimiento prevista en la cláusula cuarta del Convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y la CJJS de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU en materia de lucha contra la discriminación y la exclusión social, fomento de la diversidad y de la tolerancia, y consecución de la justicia social firmado el 14 de mayo de 2018. Asisten a esta reunión, por parte de la CJJS su Directora y la Directora Adjunta y por parte de EraBerean María Jesús Sánchez, Javier Pérez e Irune Muguruza (Directora de Política Familiar y Diversidad). El contenido de la reunión se centra, principalmente, en la elaboración del informe de seguimiento del curso 2019/2020 tal y como estipula la cláusula 4.d) de convenio y en la fijación del plan de trabajo para el curso 2020/2021 tal y como se prevé en la cláusula 4.a del Convenio.

El **12 noviembre**, la Directora de la CJJS, Maggy Barrère participa en el taller de Feminismos orientado a organizar el primer encuentro en Euskal Herria de la Universidad Popular de los Movimientos Sociales (UPMS) para el 2021. La participación tiene lugar previa invitación de la Red UKS dado el compromiso de la CJJS con el feminismo.

El **24 de noviembre**, la Directora de la CJJS se reúne con Xabier Ezeizabarrena, profesor de la Facultad y director del Máster en Derecho ambiental para canalizar la solicitud presentada por Ingeniería sin Fronteras para la implicación de la Clínica Jurídica en el asesoramiento sobre cuestiones de Justicia ambiental.

*El Plan de actividades anual es el usual consistente en la preparación y defensa de los TFG y TFM, el seguimiento y la realización de las prácticas curriculares de grado y las sesiones que integran el Seminario Permanente. Para más detalles sobre estas actividades consúltese la información que figura en la Web de la CJJS en la siguiente dirección: <http://www.ehu.eus/es/web/zuzenbide/gzkj>

VII. EVALUACIÓN PARA LA MEJORA DEL SERVICIO OFERTADO POR LA CJJS

Como parte de la apuesta por la mejora de la calidad de las actividades llevadas a cabo por la CJJS este año se ha puesto en marcha un sistema de evaluación. En este sentido, las integrantes del Consejo de Dirección de la CJJS Alazne Irigoien y Ane García elaboraron un cuestionario destinado a recabar información del alumnado. En dicho cuestionario se recoge la evaluación del alumnado en relación a los siguientes ítems:

- 1) Aprendizaje
- 2) Organización de las actividades
- 3) Interacción y comunicación con el profesorado
- 4) Ambiente habitual en la CJJS
- 5) Valoración general

A día de hoy ese cuestionario ha sido completado por buena parte del alumnado que ha pasado por la CJJS, si bien está aún abierto el plazo para ulteriores envíos.

Una vez analizados, los resultados serán publicitados y tomados en consideración para introducir los correspondientes aspectos de mejora.

MEMORIA ECONÓMICA 2020

SEMINARIO PERMANENTE	GASTO
07/02/2020 Violeta Assiego SEMINARIO SOBRE DERECHOS LGTBI Y DISCURSOS DE ODIO (CON ESPECIAL REFERENCIA AL DISCURSO TRANSMISÓGINO)	350
29/01/20 Patricia Orejudo (RED JURÍDICA SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA).LITIGIO ESTRATÉGICO..	393,21
19/02/20 Carolina Villacampa.LA POLITICA CRIMINAL ESPAÑOLA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO	350
19/02/20 Desplazamiento Idoia Igartua	23,1
19/02/20 Desplazamiento Ana Maria Palacios	33,40
02/12/20 ANDREA BARTOMEU. PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y DERECHOS HUMANOS	300
02/12/20 CARMEN TORRES. ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	300
02/12/20 VERÓNICA GALLO. <i>VIOLENCIA MACHISTA EN LA ADOLESCENCIA</i> : ABORDAJE SOCIO-JURÍDICO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	300
TOTAL	2.049,71€

PIES	GASTO
18/11/20 CARMEN TORRES. APORTACIÓN CASOS AL SEMINARIO DE FORMACIÓN DE LA CJJS	150
18/11/20 VICENTE AZPILICUETA. APORTACIÓN CASOS AL SEMINARIO DE FORMACIÓN DE LA CJJS	150
18/11/20 ISABEL ABELLA. APORTACIÓN CASOS AL SEMINARIO DE FORMACIÓN DE LA CJJS	150
02/12/20. IZARO ANTXIA. DEPORTE Y DISCRIMINACIÓN DEL COLECTIVO LGTBI	200
02/12/20 JAVIER GIL DEPORTE Y DISCRIMINACIÓN DEL COLECTIVO LGTBI	200
02/12/20 LIVAN SOTO DEPORTE Y DISCRIMINACIÓN DEL COLECTIVO LGTBI	200

TOTAL	1.050€
--------------	---------------

TOTAL GASTADO

3.099,71€